Piribebuy, 27 de noviembre de 2018

Señor(es):
MVZ INGENIERIA.
De nuestra consideración.

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a usted, para saludarle con el más alto respeto que se merece, y al tiempo comunicar acerca del proceso de Licitación Contratación Directa Nº 06/2018 "*CONSTRUCCION DE EMPEDRADO Y ELABORACION DE PUENTE HºAº EN LA COMPAÑÍA CORDILLERITA*", ID *351.837*.

La adjudicación ha sido realizada según Resolución I.M Nº5055/2018, de la fecha 24 de noviembre de 2018 <<Por la que se resuelve adjudicar a la firma BETA INGENIERIA, EL LLAMADO A LICITACION CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2018. ID 351.837 *CONSTRUCCION DE EMPEDRADO Y ELABORACION DE PUENTE HºAº EN LA COMPAÑÍA CORDILLERITA*>, cuya oferta adjudicada corresponde a ING. OSCAR TOMAS BENITEZ, con RUC 369.747-9, cuyo monto total con IVA incluido, asciende a Gs. 147.393.000 (guaranís ciento cuarenta y siete millones trescientos noventa y tres mil).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 de Contrataciones Pública.

Sin otro particular, se despide de usted con el respeto que se merece.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY • UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES •

Lic. Carlos María López Arenas
Jefe de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

Scanned by CamScanner

Piribebuy, 27 de noviembre de 2018

Señor(es):
BETA INGENIERIA.
De nuestra consideración.

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a usted, para saludarle con el más alto respeto que se merece, y al tiempo comunicar acerca del proceso de Licitación Contratación Directa Nº 06/2018 "*CONSTRUCCION DE EMPEDRADO Y ELABORACION DE PUENTE HºAº EN LA COMPAÑÍA CORDILLERITA*", ID *351.837.*

La adjudicación ha sido realizada según Resolución I.M Nº5055/2018, de la fecha 24 de noviembre de 2018 <<Por la que se resuelve adjudicar a la firma BETA INGENIERIA, EL LLAMADO A LICITACION CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2018. ID 351.837 *CONSTRUCCION DE EMPEDRADO Y ELABORACION DE PUENTE HºAº EN LA COMPAÑÍA CORDILLERITA*>, cuya oferta adjudicada corresponde a ING. OSCAR TOMAS BENITEZ, con RUC 369.747-9, cuyo monto total con IVA incluido, asciende a Gs. 147.393.000 (guaranís ciento cuarenta y siete millones trescientos noventa y tres mil).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 de Contrataciones Pública.

Sin otro particular, se despide de usted con el respeto que se merece.

Lic. Carlos María López Arenas
Jefe de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Scanned by CamScanner

Piribebuy, 27 de noviembre de 2018

Señor(es):
ARQ. JORGE VERGARA ARENAS.
De nuestra consideración.

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a usted, para saludarle con el más alto respeto que se merece, y al tiempo comunicar acerca del proceso de Licitación Contratación Directa Nº 06/2018 "*CONSTRUCCION DE EMPEDRADO Y ELABORACION DE PUENTE HºAº EN LA COMPAÑÍA CORDILLERITA*", ID *351.837.*

La adjudicación ha sido realizada según Resolución I.M Nº5055/2018, de la fecha 24 de noviembre de 2018 <<Por la que se resuelve adjudicar a la firma BETA INGENIERIA, EL LLAMADO A LICITACION CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2018. ID 351.837 *CONSTRUCCION DE EMPEDRADO Y ELABORACION DE PUENTE HºAº EN LA COMPAÑÍA CORDILLERITA*>, cuya oferta adjudicada corresponde a ING. OSCAR TOMAS BENITEZ, con RUC 369.747-9, cuyo monto total con IVA incluido, asciende a Gs. 147.393.000 (guaranís ciento cuarenta y siete millones trescientos noventa y tres mil).

La comunicación de adjudicación se realiza conforme al art. 28 cuarto párrafo de la Ley 2051/2013 de Contrataciones Pública.

Sin otro particular, se despide de usted con el respeto que se merece.

Lic. Carlos María López Arenas
Jefe de la U.O.C.
Municipalidad de Piribebuy

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Scanned by CamScanner